

**INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IES – ANSP)**

INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS META 2019

**CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE - DICIEMBRE**

PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2019

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL IES-ANSP 2016-2019 APROBADO EN
ENERO 2017, AJUSTADO ENERO 2018**

SANTA TECLA, ENERO 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CONSIDERACIONES GENERALES.....	2
1. EJECUCIÓN INSTITUCIONAL.....	3
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12
2.1 Conclusiones	12
2.2 Recomendaciones.....	12

INTRODUCCIÓN









El informe presenta los avances en el cumplimiento de los resultados meta programados para finalizar su ejecución durante el cuarto trimestre del PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2019.

Se muestran los avances porcentuales de los indicadores, en cumplimiento a las acciones específicas incorporadas en el Sistema de Planeación – SIPLAN, comparando el porcentaje programado con el alcanzado, además de mostrar las acciones que deberán ejecutarse en el próximo trimestre, para avanzar en el cumplimiento de la Acción y la Línea Estratégica.

Finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones que pueden ayudar a la toma de decisiones de los responsables del cumplimiento de los resultados meta.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En la medición se tomaron los parámetros que se presentan en el siguiente cuadro de rangos porcentuales, el cual establece las categorías de cumplimiento global y sus respectivas acciones a tomar, según PAO aprobado.

AVANCE EJECUCIÓN	GRAFICO DE AVANCE	ESTADO DE EJECUCIÓN	ACCIONES A TOMAR
0		Incumplido	Reprogramación (solicitado a DG)
1-40%		Mucho retraso 	Plan de Mejora
41-60%		Con retraso 	Plan de Mejora
61-80%		Aceptable 	Debe esforzarse
81-100% o Más		Alto Cumplimento 	Felicitaciones

- b) En caso que un Rm con programación en un trimestre presente incumplimiento (0), deberá solicitar reprogramación al Rector y en el informe que presente deberá explicar y evidenciar la reprogramación **autorizada** expresando la acción de mejora y el periodo en que cumplirá lo pendiente. En caso de presentar un avance y que este no cumpla el porcentaje programado quedando en un estado de ejecución (Mucho retraso o Con retraso), lo pendiente se acumulará automáticamente, sumándolo al porcentaje del siguiente avance; por tanto, el responsable deberá incorporar junto con el informe un plan de mejora que defina su cumplimiento para el período siguiente, sumándolo a lo programado.
- c) La calificación del Plan Anual Operativo consiste en la valoración del avance de los Rm, cuya medición resulta de la comparación entre el valor obtenido frente al programado (la calificación de la dependencia resulta de la acumulación, aplicando las ponderaciones).

1. EJECUCIÓN INSTITUCIONAL

En la Matriz de Seguimiento PAO IES-ANSP 2019, presenta el avance programado y el alcanzado en la ejecución de resultados metas con ejecución prevista para finalizar el cuarto trimestre, el cual presenta el acumulado del año como medición final y con base a las fuentes de verificación presentada en el SIPLAN por las dependencias responsables de su ejecución, un breve comentario o recomendación para consideración para la toma de decisiones.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019												
Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.												
Acción Estratégica: i1.2 Profesionalizar al personal policial.												
Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones		
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.1. Dos promociones de ingreso de nuevo Técnico en Ciencias Policiales egresadas.	Ir1.Finalizada formación teórico-práctica de la P-118 en el ciclo 01/2019	Nómina oficial de egresados aptos para obtener título de Técnico en Ciencias Policiales Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclo 01/2019.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Informe de avance a la formación teórica-práctica, calendario académico y horarios de clase.	I Trimestre	15%	15%	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo.		
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica-práctica. Nómina de egresados.	Informe de la P-118 como Técnico en Ciencias Policiales finalizada el 25-06-2019, con 236 estudiantes (164 hombres y 72 mujeres) y nominas correspondientes.	II Trimestre	15%	15%	Se ha logrado cumplir con la formación de la P-118 de manera satisfactoria.		
		Ir2.Finalizada formación teórico-práctica de la P-119 en el ciclo 02/2019	Nómina oficial de egresados aptos para obtener título de Técnico en Ciencias Policiales Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclos 01/2019 y 02/2019.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Informe de avance de la P-119 de la formación teórica-práctica, calendario académico y horarios de clase con 167 hombres y 106 mujeres, haciendo un total de 273 estudiantes.	I Trimestre	17.50%	17.50%	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo e ir actualizando los datos de los estudiantes durante el avance de la formación.		
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Informe de la P-119 del ciclo 03 de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	II Trimestre	17.50%	17.50%			
		Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Informe de la P-119 que expresan el ciclo IV de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales con 267 alumnos (162 hombre y 105 mujeres)	III Trimestre	17.50%	17.50%					
				Informe de la P-119, que finalizó el 03-12-2019 con por 267 estudiantes de los que 105 son mujeres y 162 hombres; adjunta listados de alumnos.	IV Trimestre	17.50%	17.50%	Se concluyó de manera satisfactoria el resultado				
										100%	100% ALTO	



Acción Especifica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.2 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo	Ir1. Avance de la P-120 en el ciclo 02/2019.	Informe resumen de avance de la P-120.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Oficio No. DGE- 0377-2019 de fecha 25-08-2019, en cual el Director de la ANSP informa al Director de la PNC que los integrantes de la promoción 120 del nivel básico, graduados el pasado 30 de julio de 2019 como Agentes, se retirarían hacia sus puestos de trabajo en la Policía Nacional Civil, quienes posteriormente serán convocados para continuar su proceso de formación en la carrera de Técnico en Ciencias Policiales. Esto en concordancia con la visión de trabajo de la presente gestión en el sentido de armonizar los procesos formativos en la ANSP, con el trabajo operativo de la PNC. Por lo tanto, el resultado meta no reportará avance en lo que resta del año.	III Trimestre	50%	0 %	Se Sugiere al Subdirector Académico tramite ante Director General la suspensión del Rm por las justificantes expresadas.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.	No evidencia avance en el SIPLAN	IV Trimestre	50%	0 %	El Resultado fue suspendido por decisión de Dirección General Oficio No. DGE-0377-2019 de fecha 25-08-2019.
								100%	0%	

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.3 Una promoción de ingreso por equivalencia en Ciencias Policiales en desarrollo.	1. Iniciada la formación teórico-práctica de la P-03 en ciclo 02/2019.	Nómina oficial de ingreso. Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclo 02/2019	Proceso de convocatoria	Informe	Solicitud de Reprogramación de Decanato a la DG sobre la emisión de la convocatoria, presentan autorización de DG para la reprogramación del indicador para el 2º Trimestre de la misma en el SIPLAN.	I Trimestre	5%	0%	Se sugiere verificar la capacidad que se tiene para el cumplimiento de la meta, tomando en cuenta que dependen de decisiones de terceros para el logro de lo planificado a corto plazo. El departamento debe agregar al sistema la autorización de dicha reprogramación.
				Aceptación de solicitudes y realización de exámen de equivalencia	Nómina de aprobados.	Nómina de aspirantes con notas de aprobación para conformar la tercera promoción de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales por equivalencias.	II Trimestre	5%	5%	Se sugiere tomar en cuenta para próximos avances la reprogramación del 5% del primer trimestre ya que no se ha reportado en este periodo, considerarlo para poder lograr el 100% al finalizar el año.
				Avance de formación teórica-práctica	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Informe en el que detallan que la P-03 inició su proceso de formación en el ciclo 02/2019, que corresponde al Ciclo III de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales, iniciando el 26 de agosto y finalizando el 13 de diciembre. Esta promoción está conformada por 56 estudiantes 13 mujeres y 45 hombres.	III Trimestre	45%	45%	Se sugiere tomar en cuenta para próximos avances la reprogramación del 5% del primer trimestre ya que no se ha reportado en este periodo, considerarlo para poder lograr el 100% al finalizar el año.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.	Informe en el que detallan que la P-03 culminó el proceso de formación en su tercer ciclo de formación en el ciclo 02/2019 de Técnico en Ciencias Policiales con 55 estudiantes, conformado por 11 mujeres y 44 hombres.	IV Trimestre	45%	45%	Con el 45% que reportan en sistema acumulan un 95% según lo informado en SIPLAN.
								100%	95% ALTO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019

Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.

Acción Estratégica: i1.2 Profesionalizar al personal policial.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.2 Desarrollo de la Carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.2.1 Primera Promoción de Tecnólogos en Ciencias Policiales en desarrollo	i.1.2.2019.2.1 1. Iniciada la formación teórico-práctica de la P-01 en ciclo 02/2019.	Nómina oficial de ingreso. Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclo 02/2019.	Proceso de convocatoria.	Informe	Carta del Rector del IES-ANSP, dirigida a l Director de la PNC para que asigne a un encargado de la PNC como Enlace para la planificación de la convocatoria y determinación del perfil y proceso de de selección de personal para la carrera del Técnico en Ciencias Policiales.	I Trimestre	5%	0%	Se sugiere verificar lo planteado en el PAO, el indicador se refiere al Proceso de Convocatoria y la fuente de verificación establece informe sobre dicho proces., Incumplimiento, no comprueba que se haya realizado la convocatoria.
				Aceptación de solicitudes y realización de examen de equivalencia	Nómina de aprobados.	No existe avance en SIPLAN.	II Trimestre	5%	0%	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo, ya que presenta programación de avance y no se evidencia reporte en SIPLAN
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico Horarios de clase	Esta promoción no será posible formarla durante el presente año por lo siguiente: Se verificó que no se ha realizado la convocatoria para los estudiantes que aspiran ingresar a la carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Pública. - No se ha determinado el cupo de los estudiantes - No se han establecido los requisitos adicionales para estudiar la carrera de Tecnólogo. - No se han identificado las necesidades de formación para la carrera de Tecnólogo en los niveles básico y ejecutivo.	III Trimestre	45%	0%	Con base a la documentación presentada en el SIPLAN el Rm está incumplido, se sugiere que inicie los trámites con la STPI para realizar las modificaciones correspondientes al PAO IES-ANSP 2019.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.	No se evidencia avance en el SIPLAN	IV Trimestre	45%	0%	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo en vista que no se evidencia avance en el SIPLAN.
								100%	0% INCUMPLIDO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019

Línea Estratégica: 2. Investigación científica y proyección social.

Acción Estratégica: i2.1 Potenciar la investigación científica relacionada con los procesos educativos y el desarrollo del modelo de policía comunitaria.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.1.2019.1 Desarrollar proyectos de investigación relacionados con los procesos educativos.	i.2.1.2019.1.1 Desarrollar investigación relacionada con los procesos educativos.	Una investigación anual realizada	Documento de la investigación realizada.	Proyecto para la realización de la investigación	Documento aprobado por Director General	Presentan los siguientes documentos: • Perfil elaborado para realizar la investigación institucional, aprobado por Director General. • Informe Proyecto de la investigación institucional.	I Trimestre	25%	25%	Considerar que si el perfil elaborado para realizar investigaciones se ajusta a cualquier tipo de investigación a desarrollar por la institución, esta pueda tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
				Primer avance de la Investigación	Informe sobre trabajo de campo realizado.	Presenta informe de segundo trimestre y avance de documento de investigación que contiene dos partes según expresa, en la primera parte conceptos y en la segunda un ejemplo para la aplicación de las tecnologías.	II Trimestre	25%	25%	Considerar que los resultados de la investigación puedan tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
				Resultados de la investigación	Documento final de la investigación presentado.	Presentan un informe en el que expresan que presentan una guía de referencia bibliográfica que contiene dos partes, la primera contiene conceptos fundamentales sobre la producción del conocimiento y características del conocimiento científico, la segunda se refiere al proceso de investigación exponiendo de forma sistemática las partes fundamentales y la formulación lógica, además de definir elementos de la estructura de diseño, proyecto e informe final.	II Trimestre	25%	25%	Considerar que los resultados de la investigación puedan tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
				Evento de divulgación de resultados de la investigación.	Informe de divulgación al personal académico.	Presenta informe de divulgación realizada el 29 de noviembre de 2019 y listado de asistencia de los participantes.	IV Trimestre	25%	25%	
								100%	100% ALTO	

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.1.2019.1 Desarrollar proyectos de investigación relacionados con los procesos educativos.	i.2.1.2019.1.2 Realizar investigación relacionada con la Evaluación Anual de la PNC, año 2017.	Una investigación anual finalizada de acuerdo a la agenda establecida.	Documento de la investigación realizada.	Términos de referencia.	Proyecto aprobado por Sub Dirección Ejecutiva.	Presentan Documento con visto bueno de la Sub Dirección Ejecutiva y aprobado por la Dirección General.	I Trimestre	25%	25%	Considerar que las investigaciones deben ser acorde al proceso educativo con enfoque de policía comunitaria y que permita visualizar un seguimiento al estudiante (personal policial), que ayude a determinar las debilidades a superar en la currícula, para ayudar a mejorar la formación.
				Plan de trabajo aprobado por Sub Dirección Ejecutiva.	Proyecto aprobado.	Presentan informe en el que expresan que la investigación se realiza mediante una consultoría externa y lleva el nombre de "Percepción ciudadana sobre el trabajo de prevención de la violencia implementado por la Policía Nacional Civil de El Salvador, durante el 2018". Presenta documentos aprobados por DG, que detallan información básica del proyecto y plan de trabajo y el costo de la consultoría por un monto de \$15,000.	II Trimestre	25%	25%	Considerar que las investigaciones deben ser acordes al proceso educativo con enfoque de policía comunitaria y que permita visualizar un seguimiento al estudiante (personal policial), que ayude a determinar las debilidades a superar en la currícula, para ayudar a mejorar la formación.
				Avance de la investigación	Documento de avance.	se presenta avance de la investigación realizada sobre la "Percepción ciudadana sobre el trabajo de prevención de la violencia implementado por la Policía Nacional Civil de El Salvador, durante el año 2018"	III Trimestre	25%	25%	Considerar los resultados de la investigación para determinar debilidades en la currícula y mejorar la formación.
				Presentación de resultados de la evaluación.	Informe de la divulgación Documento presentado.	Presentan informe de la Evaluación anual de la PNC que presentan con el tema "Percepción ciudadana sobre el trabajo de prevención de la violencia implementado por la Policía Nacional Civil de El Salvador, durante el año 2018"	IV Trimestre	25%	25%	Considerar los resultados para mejoras de la currícula.
								100%	100% ALTO	



MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019

Línea Estratégica: 2. Investigación científica y proyección social.

Acción Estratégica: i2.2 Diseñar e impulsar proyectos de proyección social orientados a la atención de los problemas de seguridad pública, a nivel local, conforme a la Filosofía de Policía Comunitaria.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.2.2019.1 Desarrollar proyectos de Proyección social.	i.2.2.2019.1.1 Ejecutar un proyecto de proyección social.	Un proyecto anual finalizado.	Documento de proyecto enviado a Dirección General.	Proyecto para la realización de la proyección social	Documento proyecto aprobado por la Dirección General	Se presenta documento de proyecto de proyección social aprobado por la Dirección General: Proyecto Alto a la Violencia Sexual Municipio San Luis Talpa	I Trimestre	25%	25%	Se sugiera continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
				Avance de proyecto de proyección social (actividades de campo realizadas con estudiantes.)	Informe de proyecto en ejecución.	Presenta informe de los ejercicios de proyección social desarrollado bajo el nombre de "programa Interinstitucional para la Prevención de Violencia: "Alto a la Violencia Sexual en el municipio de San Luis Talpa" en la que ha participado la P-120, beneficiando a 600 estudiantes de distintos centros escolares.	II Trimestre	25%	25%	Se sugiere continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
				Resultado del proyecto ejecutado.	Sistematización de los resultados del proyecto ejecutado.	Presenta informe de avance y documento de sistematización 2019 de la proyección social desarrollado bajo el nombre de "programa Interinstitucional para la Prevención de Violencia: "Alto a la Violencia Sexual en el municipio de San Luis Talpa" en la que ha participado la P-120, beneficiando a 663 estudiantes de 8 centros educativos.	III Trimestre	25%	25%	Se sugiere continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
				Socialización de los resultados del proyecto ejecutado.	Documento de la socialización a personal académico e instituciones participantes.	Presentan informe de los proyectos desarrollados en 8 centros escolares de San Luis Talpa y enfocados en prevención de la violencia sexual en niños y niñas de parvularia hasta tercer ciclo.	IV Trimestre	25%	25%	Seguir con el empeño tratando de extender el desarrollo a nivel nacional.
								100%	100% ALTO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019

LíneaEstratégica: 3. Gestión del talento humano.

AcciónEstratégica: i.3.2 Implementar un nuevo sistema de evaluación integral del personal con énfasis en el área docente.

Acción Especifica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.3.2.2019.1 Ejecución del proceso de evaluación del desempeño docente.	i.3.2.2019.1.1 Evaluar al personal docente.	100% de personal docente evaluado.	Informe de evaluación. Horario de clases.	Plan anual de evaluación.	Documento aprobado por División de Estudios.	Presentan Plan Anual de Evaluación aprobado por División de Estudios e informe de evaluación docente correspondiente al ciclo 02/2018.	I Trimestre	25%	25%	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para la definición de nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
				Resultados finales de la evaluación ciclo 02/2018.	Informe de evaluación docente.					
				Instrumentos de evaluación aplicados.	Registro de resultados de evaluación docente.	Presentan un informe de las evaluaciones realizadas y los instrumentos por medio de las cuales se realizaron, evaluando a 43 Docentes, 34 Instructores y 3 Docentes hora clase, la prueba fue realizada por 668 estudiante que conforma las promociones 118,119,120,121.	II Trimestre	25%	25%	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para la definición de nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
				Resultados finales de la evaluación ciclo 01/2019.	Informe consolidado de evaluación docente.	Presentan informe y documento de evaluación docente, en la que expresan que una muestra de 668 alumnos de las promociones 118 a la 121 participaron en las evaluaciones a los docentes en la que también evaluaron sus pares, las jefaturas y se auto evaluaron a sí mismos; la cantidad de personal evaluado fue de 80 entre los que hay Docentes, Instructores y Docentes hora clase.	III Trimestre	25%	25%	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para determinar nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
				Instrumentos de evaluación aplicados ciclo 02/2019	Informe de avance. Registro resultados de evaluación docente.	No se evidencia avance en el SIPLAN	IV Trimestre	25%	0%	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo en vista que no se evidencia avance en el SIPLAN.
								100%	75% ACEPTABLE	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE PAO IES

LíneaEstratégica: 4. Desarrollo organizacional.

AcciónEstratégica: i.4.2 Gestionar alianzas para desarrollar el IES ANSP.

Acción Especifica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e.i.4.2.2019.1 Gestionar y ejecutar alianzas estratégicas con instituciones educativas y otras para apoyar el desarrollo de las carreras.	i.4.2.2019.1.1 Gestionar alianzas con instituciones educativas y otras que brinden apoyo al desarrollo del instituto.	Al menos una gestión aprobada por el Decanato.	Documento de convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada entre ambas instituciones	Actividades de gestiones realizadas	Informe de gestiones realizadas firmado por el jefe de Departamento de Desarrollo Académico.	Presenta Informe de gestiones realizadas para la firma de convenio o carta de entendimiento.	I Trimestre	40%	40%	Es importante dar seguimiento hasta finalizar la gestión para concretizar una alianza estratégica que contribuya al desarrollo institucional.
				Convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada	Documento de convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada entre ambas instituciones	Presentan carta de entendimiento firmada por el DG y la Universidad Luterana Salvadoreña.	II Trimestre	60%	60%	Se ha dado cumplimiento al resultado de manera favorable, se sugiere retomar lo acordado en el convenio como apoyo en el quehacer institucional.
								100%	100% ALTO	

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 Conclusiones

De manera general, el PAO 2019, IV versión, presenta cumplimiento del 74%, equivalente a una ejecución de “Aceptable” cumplimiento, que se alcanza de la siguiente manera: 9 resultados meta programados, de los cuales 6 alcanzan alto cumplimiento, 1 Rm cumplimiento aceptable y 1 Rm no fue posible desarrollar por diferentes motivos, 1 suspendido.

2.2 Recomendaciones

Con base a la documentación presentada en el SIPLAN los resultados meta: “i.1.2.2019.1.2 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo”, “i.1.2.2019.2.1 Primera promoción de Tecnólogo en Ciencias Policiales en desarrollo”, se sugiere a la Subdirección Académica revisar si en el presente año 2020, incorporarán actividades específicas relacionadas con estos resultados ya que en el 2019 no se lograron concretar.


José Antonio García Hernández
Secretaría Técnica y de Planificación Institucional

